



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

Córdoba
Entre todos

4ª SECCIÓN:

OFICIALES Y LICITACIONES

AÑO XCIX - TOMO DLXIII - Nº 226

CORDOBA, (R.A.), JUEVES 01 DE DICIEMBRE DE 2011

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

OFICIALES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Resolución N° 000152/11 - 24/5/2011 - del Subsecretario de Coordinación de Administración y Personal, s/Expediente N° 0109-091994/10, Caratulado: Renuncia al Cargo de Maestra de Grado del Centro Educativo "Margarita Vazquez Ludueña Lazo" Zona 2130.- Aceptase a partir del 01 de febrero de 2010, la renuncia presentada por la agente Gabriela del Carmen VASSALLO (D.N.I. N° 21.399.819), cargo (13-475) Maestro de Grado (Enseñanza Primaria) de la Escuela de Nivel Primario "MARGARITA VAZQUEZ LUDUEÑA LAZO" de Monte Cristo Departamento Río Primero, dependiente del Ministerio de Educación.-

N° 33315 - s/c

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DECRETO N° 837/11 - 06/06/2011 - s/Expediente N° 0104-071315/05. Caratulado: REF/ AL RECONOCIMIENTO DE SERVICIOS Y ABONO DE HABERES-RECONÓCENSE los servicios prestados por la docente Susana Raquel CAGNOLO (M.I. N° 17.534.672), en dos (2) Horas Cátedra (Enseñanza Media) de Biología, desde el 23 de agosto de 2004 y hasta el 31 de diciembre de 2004, en el Instituto Provincial de Educación Media N° 206 "FERNANDO FADER" de esta Capital, dependiente del Ministerio de Educación, y en consecuencia DECLARASE de legítimo abono los haberes adeudados en virtud de tal desempeño, y AUTORIZASE a la Dirección General de Administración del citado Ministerio a efectivizar su pago. El egreso, por la suma de PESOS TRESCIENTOS SESENTA Y TRES CON DIEZ CENTAVOS (\$ 363.10), se imputará al P.V.: Jurisdicción 1.35 - Programa 356 - Partidas: Principal 01 - Parcial 07 - Retroactividades, correspondiéndole percibir a la docente la suma de PESOS DOSCIENTOS SESENTA CON SESENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 260,63) y conforme con la determinación del sueldo líquido y los aportes a deducir consignados por la Dirección de Recursos Humanos del referido Ministerio, efectuándose el pago por planilla General de Sueldos.

5 días - 33314 - 7/12/2011 - s/c

POLICIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Visto el presente expediente Identificado como N° 193989 026 64 311 a través del cual se trata de determinar la Situación Administrativa del Agente Néstor Maximiliano Sacco M.I. N° 34246.165 y Considerando: Que a los fines pertinentes, corresponde analizar los elementos incorporados al actuado y determinar su consonancia con la normativa vigente. En este sentido, a fs (02) el Departamento Medicina Laboral comunica que el causante con fecha 08/04/2011, se le realizó Junta Médica Laboral determinándose que por patología no relacionada al servicio, ingresa en Tareas No Operativas. Asimismo señala que el Acta de Junta Médica realizada se encuentra archivada en la ficha Médica laboral con el objeto de resguardar el secreto profesional, a cuyo fin a fs. (02) acompaña copia del certificado expedido al interesado que determina tal circunstancia. Que a fs. (03) se incorpora Constancia de Servicios del causante, en el cual se establece que cuenta al 24/04/11 con un (01) año Cuatro (04) meses y Seis (06) días de antigüedad. Que ingresando al análisis de la cuestión traída a examen, corresponde referir que con la sanción de la nueva Ley de Personal Policial N° 9728, vigente a partir del día 01/01/2011, se dispuso contemplar la situación del personal que encuentra en Tareas No Operativas, como situación de revista efectiva, ello conforme las disposiciones del Art. 68° Inc. H. de la citada normativa, que dispone: "Revistará en servicio efectivo ... h) El personal que se encuentre en tareas no operativas. La situación de tareas no operativa será determinada por el „Jefe de Policía, previa junta médica efectuada por Medicina Labora) de la Policía de la .Provincia de Córdoba e implicará no usar el uniforme policial ni portar el armamento reglamentario por el tiempo que dure la misma". Así las cosas y determinándose en autos el cumplimiento de los requisitos establecidos al efecto, corresponde homologar lo dispuesto por el Área Médica competente de la Repartición en relación al causante por resultar legalmente

precedente, colocándolo en la situación de revista aludida, todo ello a partir del día 08/04/11 y mientras se mantenga en dicha condición médica y sin perjuicio de cualquier otra que por otros motivos pudiere corresponderle. Asimismo corresponde dar participación al Departamento Finanzas a los fines que proceda a la liquidación de haberes conforme el temperamento dispuesto por el Art. 93° Inc. C que establece: "El personal policial que revistare en servicio efectivo percibirán el haber mensual que le correspondiere según la situación en que se encuentre, conforme se detalla a continuación: c) El comprendido en el inciso h) del Art. 68 de la presente Ley el sueldo básico, los suplementos generales y las bonificaciones que correspondieren, salvo los gastos por mantenimiento de uniforme, compensación de servicios adicionales recargo de servicio, y ... "Que atento el análisis precedente y teniendo en consideración el Dictamen N°1058/11, emitido por la Dirección Asesoría Letrada el suscripto, Jefe De Policía de la Provincia, en uso de facultades que le son propias, resuelve: 1) Homologar la situación en Tareas No operativas del Agente Néstor Maximiliano Sacco MI N° 34.246.165, colocándolo en tal revista de acuerdo a las disposiciones previstas en el Art. 68° inc. "h" de la Ley N° 9728, todo ello por resultar legalmente precedente, a partir del 08/04/2011 y hasta tanto se disponga la modificación de su situación médico laboral y sin perjuicio de cualquier otra. 2) Al Departamento Administración de Personal a los fines que se notifique al causante del contenido de la presente y demás efectos. 3) Al Departamento Finanzas, a los efectos que asuma la participación de su competencia conforme las expresiones efectuadas en el análisis precedente, de acuerdo a las disposiciones previstas en el Art 93° inc, "c" de la Ley 9728. 4) Protocolícese.

3 días - 17423 - 5/12/2011 - s/c

"CORPORACIÓN INMOBILIARIA CORDOBA S.A."

VENTA DE INMUEBLES

1) CORDOBA-CAPITAL, Corrientes N° 534, B° Centro. Ocupado por la Policía de la Provincia de Córdoba. Superficie: 983,36 m2. Valor Base: Pesos Tres millones novecientos diez mil (\$ 3.910.000). Valor del pliego: Pesos cien (\$ 100).- 2) CORDOBA, CAPITAL, Paso de los Andes, Lote 24. Ocupado por la Policía de la Provincia de Córdoba. Superficie: 968,88 m2. Valor base: Pesos Dos millones setecientos cincuenta mil (\$ 2.750.000).- Valor del pliego: Pesos cien (\$ 100).- 3) CORDOBA, CAPITAL, Paso de los Andes - Caseros, Lote 15. Ocupado por la Policía de la Provincia de Córdoba. Superficie: 1.376,94 m2. Valor base: Pesos Cuatro millones (\$ 4.000.000).- Valor del pliego: Pesos cien (\$ 100).- 4) CORDOBA, CAPITAL, Caseros, Lote 16. Ocupado por la Policía de la Provincia de Córdoba. Superficie: 1.290,85 m2. Valor base: Pesos Dos millones ochocientos diez mil (\$ 2.810.000).- Valor del pliego: Pesos cien (\$ 100).- 5) CORDOBA, CAPITAL, Caseros, Lote 17. Ocupado por la Policía de la Provincia de Córdoba. Superficie: 1.083,36 m2. Valor base: Pesos Dos millones setecientos cincuenta mil (\$ 2.750.000).- Valor del pliego: Pesos cien (\$ 100).- 6) CORDOBA-CAPITAL, NUEVA CORDOBA, Av. Ambrosio Olmos e/ Richardson y O. Trejo (Lote 48). Baldío con construcciones precarias. Ocupado. Superficie: 529,89 m2. Valor base: Pesos Dos millones doscientos cinco mil (\$ 2.205.000).- Valor del pliego: Pesos cien (\$ 100).- 7) SATURNINO M. LASPIUR, La Pampa esq. Entre Ríos, Dpto. San Justo, Pcia. de Córdoba. Baldío. Sin ocupantes. Superficie: 13.353 m2. Última mejor oferta válida: Pesos Ciento Noventa mil (\$190.000). Porcentaje mínimo de mejora de oferta: Tres por ciento (3%) sobre última mejor oferta válida.- Valor del pliego: Pesos cien (\$ 100).- 8) OLIVA, Pedania Zorros, Depto. Tercero Arriba, Pcia. de Córdoba. Desocupado. Superficie: 226 has 7.986 m2. Valor Base: Pesos Nueve millones quinientos noventa y dos mil (\$9.592.000). Valor del Pliego: Pesos cien (\$100).- La "CORPORACIÓN INMOBILIARIA CORDOBA S.A." llama a Proceso de Mejoramiento de Ofertas Continuo (art. 106 ley 8836), para la venta de los inmuebles descriptos.- Venta de pliegos: En "Corincor S.A.", Av. Gral. Paz n° 70, 4º piso, Córdoba de Lunes a Viernes de 9,00 a 17,00 horas. Presentación de ofertas en "Corincor S.A." hasta el 06/12/2011 a las trece (13) horas. Apertura de sobres el día 07/12/2011 a las doce (12) horas en la sede de la ESCRIBANÍA GENERAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, ubicada en el Edificio del Nuevo Centro

Cívico, Piso 7, ciudad de Córdoba. Consulta de Pliegos en "Corincor S.A." de Lunes a Viernes de 9,00 a 17,00 horas o en página www.cba.gov.ar.- Los títulos constan en expedientes respectivos. El adjudicatario abonará el dos por ciento (2%) mas I.V.A. sobre el valor de venta en concepto de gastos administrativos.-

3 días – 33902 - 5/12/2011 - s/c.-

Prosecretaría Económico Financiera. Valor del pliego: s/costo. Lugar de presentación de las ofertas: hasta el 22 de diciembre de 2011, 10 hs. Mesa de Entradas Facultad de Lenguas Av. Valparaíso s/n. Apertura: 22 de diciembre de 2011, 12 hs. Artigas N° 160, 1° Piso, Córdoba.

2 días – 33195 - 2/12/2011 - \$ 110

LICITACIONES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MATERNIDAD Y NEONATOLOGIA

El Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología llevará a cabo la Lic. Privada N° 032/2011 - Tramitada bajo el CUDAP: EXP-UNC: 0053606/2011 con el objeto de la Adquisición de Insumos Descartables para tres meses aprox. La apertura de sobres será el 14 de Diciembre de 2011, a las 12 hs. y los pliegos pueden adquirirse - sin cargo - en Rodríguez Peña 285 Córdoba - Oficina de Compras y Licitaciones de Lunes a Viernes de 8 a 14 hs.

2 días – 33828 - 2/12/2011 - \$ 100

MINISTERIO DE EDUCACION Secretaría de Gestión Administrativa Dirección General de Administración

Llamado a Licitación Pública N° 17/2011 para la provisión de mobiliario escolar destinado a distintos Establecimientos Escolares dependientes del Ministerio de Educación, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de Pesos nueve millones quinientos sesenta y ocho mil quinientos (\$9.568.500,00).- Venta de los Pliegos: A partir del día 02 de Diciembre de 2011, en días hábiles –de 8 a 18 hs.- en la Dirección General de Administración del Ministerio de Educación sita en calle Santa Rosa N° 751 3er. piso de la Ciudad de Córdoba - o en la Delegación Oficial del Gobierno de la Provincia de Córdoba – Callao 332 – Ciudad de Buenos Aires, previo depósito del valor del pliego en la cuenta N° 201/3 Superior Gobierno de la Provincia – Ejecución de Presupuesto, habilitada en el Banco de la Provincia de Córdoba (Pagos Oficiales: calle San Jerónimo 258, Ciudad de Córdoba).-Consultas y Aclaratorias: Por consultas o aclaraciones, los adquirentes deberán dirigirse a la Dirección General de Administración del Ministerio de Educación, de lunes a viernes de 08:00 a 18:00 horas, hasta cuatro (4) días hábiles previos al fijado para la presentación de las ofertas, mediante una presentación por la Mesa de Entradas del Sistema Único de Atención al Ciudadano (SUAC), dependiente del Ministerio de Educación, sito en calle Santa Rosa N° 751 PB de la Ciudad de Córdoba.- Presentación de Ofertas: La propuesta deberá ser presentada en la Mesa de Entradas (S.U.A.C.) dependiente del Ministerio de Educación, sito en calle Santa Rosa N° 751, Planta Baja, de la Ciudad de Córdoba, hasta el día 22 de Diciembre de 2011 a las 11:00 horas.- Apertura de Ofertas: El Acto de Apertura se realizará el día 22 de Diciembre de 2011 a las 12:00 horas, en las oficinas de la Dirección General de Administración, sita en calle Santa Rosa N° 751 3° piso de la Ciudad de Córdoba. En la fecha y hora precitada se abrirán los sobres en presencia de los funcionarios designados al efecto y los interesados que en representación de las firmas hayan concurrido al Acto de Apertura. Valor de los pliegos: Pesos cinco mil (\$ 5.000,00). Resolución SGA N°: 206/2011

5 días- 33868 - 7/12/2011 - s/c

COMISION NACIONAL DE ACTIVIDADES ESPACIALES Licitación Pública N° 44

Ejercicio: 2011. Clase: de Etapa Unica Nacional. Modalidad: Sin Modalidad. Expediente N° 207/11. Rubro comercial: Servicio Profesional y Comercial. Objeto de la contratación: Por la contratación del servicio de Medicina del Trabajo con personal auxiliar para el Centro Espacial Teófilo Tabanera, Ruta Prov. C45 Km 8 Falda del Cañete, Pcia. de Córdoba. Consultas y adquisición de pliegos. Lugar / Dirección: Unidad de Abastecimiento. Av. Paseo Colón 751, 3° Piso, C.A.B.A. Tel. 011-4331-0074 Int. 5203/5415 o desde: <http://www.conae.gov.ar/compras/Plazo> y horario: de lunes a viernes de 10 a 13 y de 15 a 17 hs. El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de éste procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse o cotizar o consultado en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinocompra.gov.ar ingresando al Acceso Director "Contrataciones Vigentes". Costo del pliego: sin cargo. Acto de apertura: Lugar / Dirección Unidad de Abastecimiento Av. Paseo Colón 751, 3° Piso, CP (1063) Capital Federal. Tel. 011-4331-0074 Int. 5203/5415. Día y hora 5 de enero de 2012, 11 hs.

2 días – 33770 – 2/12/2011 - \$ 210

MUNICIPALIDAD DE MARCOS JUAREZ

Concurso de Precios – Dec. N° 292/11

Objeto: contratar en comodato los equipos necesarios para la confección de licencias de conducir, según la Ley Provincial de Tránsito (PC, impresoras, cámara digital, software, etc.) Cotización: por cada licencia emitida por el sistema. Apertura: 20 de diciembre de 2011, 10 hs. Valor del pliego: \$ 100. Sellado: \$ 170. Retirar en Tesorería Municipal.

2 días – 33724 - 2/12/2011 - \$ 100

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACULTAD DE LENGUAS Licitación Pública N° 63/2011

Objeto: "Equipos laboratorio de Idioma" Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Facultad de Lenguas – Av. Valparaíso s/n (5000) Córdoba, en el horario de 9 a 12 hs.